



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Iribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, en sesión de concejo de la fecha, se reunió los miembros del Concejo Municipal del Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, **GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ**; con la asistencia de los señores Regidores: **ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ, LUIS ROJAS CHIRINOS, JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO, CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ, ELSA INES ASCARRUZ MINAYA, LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS, PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA, LUIS ALBERTO SEGURA ARICA Y SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA.**



Actuó como secretario, el señor Jhamil R. Valle Cuba, Secretario General de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión de Concejo de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de ley vamos a dar inicio a la Sesión.

DESPACHO: No hay despacho.

ACTAS: No hay actas.

INFORMES Y PEDIDOS:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASSASA SANCHEZ: Señores regidores vamos a pasar a la sesión de informes y pedidos. Adelante señor regidor Juan Vargas Alvarado.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Señor alcalde, en la sesión anterior informe sobre un inmueble que están construyendo en jirón San Pedro N° 1043, donde han paralizado la obra, pero sin embargo siguen construyendo. Señor alcalde quiero hacer dos pedidos, que me hagan llegar copias certificadas, aunque los funcionarios digan que son documentos internos que no se pueden certificar lo cual es totalmente mentira, porque las copias no valen para hacer fiscalizaciones oficiales como ni un trámite legal, por lo tanto, quiero que me hagan llegar copia certificada de las notificaciones de la paralización de obra, la notificación que han puesto por desacato a la ordenanza que reglamenta el RASA, estas notificaciones han sido notificadas oportunamente, ese es mi pedido referente a este inmueble, las dos notificaciones que he mencionado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASSASA SANCHEZ: Muy bien señor regidor, el día lunes se lo enviarán a primera hora a su casa por favor.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Gracias, son 3 notificaciones, uno es el N° 003, el segundo, N° 704 y N° 004348, como el desacato de la ordenanza que reglamenta el RASA, que se encuentra estipulado en esa Norma. Gracias señor alcalde por acceder a mi pedido.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias señor regidor Juan Vargas Alvarado.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Por otro lado, hay una señora que habita en Gómez del Carpio N° 881 dpto. 201 urbanización Barrio Medico, la señora es Nelly León, está solicitando que poden el árbol; ya que está entrando por su ventana de su domicilio, por intermedio de su persona pueda comunicar al área correspondiente para que vea si se puede podar el árbol.





Municipalidad de Surquillo

esta vez no hubo tal información, pero sí pasaron promedio de las 11:00 unos vehículos promocionando que se estaba realizando la feria y que invitaba al público a consumir, entonces, en este aspecto queríamos rogarle señor alcalde que a través del área correspondiente se publiquen estas ferias que se da en los diferentes parques de nuestro distrito, que se dé con la debida anticipación para así promover esto e informar a los vecinos para que puedan hacer uso de esta feria que son muy positivas, puesto que los precios mismos son muy cómodos, hay productos de calidad y los vecinos andan muy contentos con este servicio que brinda la Municipalidad en convenio con el Ministerio de Agricultura. Eso quería pedirle señor alcalde a fin de que esto se promocionara con la debida anticipación.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias señor regidor Luis Mercado Granados, contarles que efectivamente tenemos estas ferias en convenio con el MINAGRI, lo tenemos todos los meses, los fines de mes y los últimos fines de semana, los precios son súper cómodos que es la idea, esto lo va a exponer la Dra. Esther Narváez, les haré llegar su opinión, somos el municipio que más ferias ha tenido en favor de sus vecinos.

Sobre el parque Pablo Carhuayo Peláez, efectivamente tuvimos una reunión con los vecinos, todos sacan a sus perros, al igual que en el parque Jorge Chávez se ha hecho un grupo de gente que tiene sus perros, ellos mismos se están cuidando, se organizan a donde ir, a jugar con los canes, esta amistad ha generado bulla, vamos a volver a intervenir y darles las recomendaciones.

Sobre el tema del edificio lo pasé a la Subgerencia de Obras Públicas, en este momento lo paso a la Gerencia Municipal, porque hay una ordenanza que está dando muy buenos frutos, desde el pintado de pistas y veredas. Por favor señor Manuel Espinoza Loarte, ahí te voy a encargar ese tema.

Sobre el tema de los postes efectivamente señor regidor Luis Mercado, aprovecho la oportunidad para informarles que el 23%, ahora el 25% de nuestras cámaras están inoperativas, esto debido a lo que venimos evaluando hace 3 meses que es el radio enlace, nuestras cámaras se comunican de punto a punto por radio enlace y llega esta señal a nuestra base de serenazgo, lamentablemente por construcciones, por tiempo, o por mantenimiento este radio enlace ha resultado mantenerlo, seguir con este sistema que ya está quedando obsoleto no sería bueno; las nuevas cámaras de video vigilancia que estamos adquiriendo en estos momentos necesitan fibra óptica, entonces, hemos hecho un proyecto para ponerle fibra óptica a todos los parques del distrito, queremos tener una cámara por parque, los parques nuevos ya tienen las cámaras instaladas pero aún no tienen funcionamiento porque está faltando fibra óptica que va a ayudar a la imagen y al sonido, estamos aprovechando para que todos los parques tengan fibra óptica, para tener internet regular en todos los parques, para tener las cámaras conectadas con una velocidad muy alta, como el tema de video vigilancia y monitoreo, es la última tecnología que tenemos en fibra óptica y va a ayudar también al vecindario, sobre todo al tema de seguridad, así vamos a poder levantar tantas cámaras que tenemos y sobre todo en la zona de la Calera de la Merced que comentábamos estimado regidor Luis, a raíz de tu informe donde menciona que están caídas, se levantan y se vuelven a caer por radioenlace, en estos tiempos lo más efectivo es la fibra óptica, la idea es dejar para julio todas nuestras cámaras con esta fibra, dejar nuestros locales de la municipalidad con fibra óptica, nuestra comunicación telefónica, las centrales y nuestras líneas de atención, ahora no solo tenemos el *7000 ahora tenemos 5 líneas más con una central, para modernizar nuestra atención de seguridad donde va a ayudar muchísimo al tema de seguridad en nuestro distrito.

Voy a hacerle llegar a la junta directiva del parque querido regidor Luis Mercado Granados, los detalles de esta fibra óptica, efectivamente impedimos poner una antena ahí hace un buen tiempo, hace 3 años y hemos quedado que no se iba a colocar ni una cámara por el colegio que tenemos, pero sí la fibra óptica que va a ayudar mucho, es todo en cuanto tengo que informarles, igual le haré llegar el cuadro dónde están las cámaras instaladas y la fibra óptica. ¿Algún otro pedido?, ¿informes? Adelante señora regidora Patricia Arce Molina.



Municipalidad de Surquillo

perritos, nosotros hasta los organizamos para que se junten, pero se nos ha ido de las manos ese tema, porque se juntan con las mascotas, vamos a tratar de manejarlo nuevamente, lo del vóley si estoy tomando nota.

Hemos pasado los 2 pedidos de la moto a la policía, estamos trabajando con ellos, la primera semana de julio tenemos un operativo con tránsito, lo vamos a ver de inmediato para no demorar con ese tema de las motos, tienes toda la razón, no solamente es eso, también tenemos las fotos donde no están con las mascarillas, están comiendo, toman bebidas alcohólicas, estamos atrás, hemos identificado 9 puntos donde se encuentran estas motos de delivery, gracias regidora.



DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Sí, también quisiera añadir lo que le pedí en la sesión anterior, en la calle Tomas Marsano cuadra 5, sucede la misma modalidad, pero sin motos, este grupo de personas se juntan a diario. El día domingo tuve la oportunidad de acercarme por la queja de los vecinos y pude constatar lo que ellos viven realmente, son 13 a 14 personas que se juntan en ese lugar bebiendo bebidas alcohólicas, y por supuesto que esto genera miedo para los vecinos de ese lugar que viven bastantes atemorizados, espero señor alcalde con los conocimientos que tiene usted de lo que viene sucediendo, el personal encargado pueda conversar con los vecinos y tomar algunas acciones, seguramente van a conversar con usted porque ellos de verdad están bastantes preocupados por la situación que están viviendo en ese lugar, le voy a pasar los números para que usted pueda juntarse y pueda darle pronta solución a este tema, muchas gracias.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias señora regidora, tomo nota de los temas para ir avanzando inmediatamente, vamos a tener que hacer algo en el parque Pablo Carhuayo Peláez. Adelante señora regidora Elsa Ascarruz Minaya.

DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Sí señor presidente, preguntarle si usted tiene alguna forma de comunicación con la directora del colegio Ricardo Palma, toda vez que en colegio se reparte el programa Qali Warma y hoy en la mañana varios padres de familia del nivel primaria y de inicial, cuando han asistido les han manifestado que no tienen los recursos que Qali Warma manda para cada alumno, no es la primera vez que esto sucede, en anteriores oportunidades los padres de familia salen disconformes porque los citan a las 10:00 a. m y la propia directora les dice “bueno ya se acabó”, “ya lo recogieron”, se supone que viene una remesa para cada niño, he llamado a la responsable del Programa al ministerio del MIDIS y me han mencionado que cada niño tiene su remesa, habría la forma de poder interceder por estos padres de familia y por estos niños que son Surquillanos para que se respete la ración que el ministerio o el programa Qali WARMA les manda, o averigüe usted que tan cierto es que no viene las raciones completas perjudicando una buena parte de los niños. Citan algunos papás a las 10:00 a.m. y ellos desde las 8:00 están haciendo cola y no les entregan la ración, igual ha pasado con los libros, también debieron entregarle 6,7 o 8 libros y se les ha entregado de 3 a 4, le pongo en conocimiento para que pueda usted con sus buenos oficios interceder por estos padres de familia, esto sería todo señor presidente, gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora Elsa Ascarruz, nos pidieron con oficio que nosotros nos hagamos cargo del reparto de Qali Warma del colegio Ricardo Palma, como ustedes entenderán, nosotros no podemos hacernos cargo porque es directamente al colegio, y ellos tienen que entregar, nosotros podemos darle el servicio de apoyarlos con seguridad, pero no podemos hacernos cargo de la entrega, pero viendo las circunstancias que está sucediendo, voy a pasar una carta a Qali Warma para hacernos cargo como lo hicimos la última vez, en aquella oportunidad repartimos 360 000 raciones de galletas y leches sin ni un problema a los vecinos, más ahora que hay un padrón podemos citarlo en diferentes puntos, puede ser en el colegio Ricardo Palma, en el Estadio Municipal, en la Casa de la Juventud, en el parque Bolívar, en el parque Morococha, para que puedan recoger, habiendo un padrón no habría problemas, voy a pasarlo con carta señora regidora Elsa Ascarruz Minaya y le mantendré informado del tema, gracias.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Muchas gracias señor regidor Luis Rojas Chirinos, hemos cambiado todo el tema de patrullaje, estamos en la noche, pero vamos a ver, las nuevas camionetas adquiridas con este presupuesto que están para julio ya se los iré comentado, he tomado nota del jirón Dante, lo del chino también tomamos nota, gracias señor regidor Luis Rojas Chirinos.

Comentarle sobre su pedido de los teléfonos viejos de la avenida Angamos que estaba dando un mal aspecto, donde lo usaban para esconder droga, me comentan que el día de hoy han sido retirados por la empresa Claro y Telefónica, estos teléfonos se encontraban malogrados, deteriorados, ya no servían.



Bueno señores regidores quería aprovechar en informarles que estamos llegando a las 15 000 mil vacunas en el distrito de Surquillo, con muy buenos comentarios sobre el Estadio Municipal, esto es un trabajo que nos encomendó la PCM, vino la Presidenta del Consejo de Ministros, nos pidió junto al Ministro de Salud, hacer un trabajo diferente en coordinación, con muy buenos resultados, tenemos comentarios en prensa, interrredial y televisivo de lo que venimos trabajando.

Tenemos un grupo de la Municipalidad que viene colaborando, nosotros estamos en servicio del orden, controlamos la vacunación, vemos el tema de seguridad, la PCM tiene a su equipo viendo las filas, que no exista cola, hemos puesto al vacunatorio justamente acá porque creemos que está generando mayores problemas, efectivamente todo ha dado pie, ha resultado mucho mejor, con un servicio con sillas de ruedas, la municipalidad de Surquillo con refrigerio permanentemente en el mismo lugar, con un espacio para los médicos tomen su refrigerio, con atención permanente para ellos, con las ambulancias en espacios de espera manejado por nosotros, colaboración y entrega de las cartillas.



Hemos tenido la primera evaluación, pasado con una nota excelente, hay algunas observaciones con el tema de desechos, lo cual hemos levantado estas observaciones, está todo nuestro equipo colaborando y estos resultados lo mira EsSalud con el Ministerio de Salud, dos instituciones que siendo salud pública llevaban mucho conflicto, ahora pueden trabajar juntos en este vacunatorio.

Personajes que han pasado por el vacunatorio, que han podido escribir, es sus WhatsApp personales les he mandado, he pedido al personal de la Gerencia de Imagen Institucional que preparen todas las noticias sobre este vacunatorio, que está saliendo a favor para que ustedes lo tengan, gracias a Dios no hemos tenido ni un problema en este vacunatorio, estamos con el tema de mucho cuidado, contamos con personas por turnos, todos los gerentes tienen turno inclusive sábados y domingos, hacemos un voluntariado terminando nuestras horas de trabajo y dentro de nuestras horas de trabajos, contamos con el apoyo del personal permanente, personal obrero, empleado están trabajando, todo el personal CAS está con nosotros ahí, el personal de limpieza pública y sobre todo los funcionarios y trabajadores de esta corporación. Les agradezco a los señores regidores que nos han visitado, voluntarios del comedor, la regidora Patricia Arce Molina la semana pasada estuvo en el comedor de voluntaria, muchas gracias señores regidores.

Comentarle que vamos a empezar el día lunes con la vacunación de 60 años a más, es decir de 60 a 65, tenemos previsto un tema de trabajo de cola para no tener problemas. Desde el día lunes al día de hoy se han empezado a vacunar, están descansando los días jueves, esperamos un grupo de vacunación los días sábados y domingos, luego el día de las elecciones no vamos a tener vacunación.

Comentarles que en unos días el mini complejo y la cancha N° 2 se habilitarán centros de votación, se entregan unos días antes, estamos esperando que esto no afecte la vacunación, sobre todo en la segunda dosis.



Municipalidad de Surquillo

izar la bandera con ellos, es un reconocimiento que hacemos extensible a todos los regidores y al distrito.

Es todo en cuanto quería comentarles, no creo que se programe sesión de concejo antes de las elecciones, hemos despegado el proyecto segunda vuelta para seguridad, con el pinocho, las ambulancias, puntos críticos de comercio ambulatorio cerca de los colegios, se ha hecho el mantenimiento de las zonas más cercanas, se están creando varios colegios que estén bien puestos, los centros de votación que estén bien cubiertos sin ni un problema, igual estaremos ese día acompañándolos con seguridad y con la policía, nos estamos organizando con la gente del Jurado Nacional de Elecciones viendo los locales y luego que el programa para segunda vuelta esté listo, quédense tranquilos que todo el personal de serenazgo, tránsito, trabajadores de la municipalidad vamos a salir a dar vueltas por los colegios controlando que todo esté en orden. La votación va a empezar muy temprano y a las 19:00 estamos terminando con el despliegue de nuestro trabajo, nos estaremos apoyando con las fuerzas aéreas que le corresponde a Surquillo.

Quiero comentarles que se encuentran listos los sueldos para nuestro equipo de primera línea, nuestros jubilados, está programado su sueldo para el día de hoy y de mañana, la próxima semana se está depositando el sueldo de todo el personal para que no exista ni un problema, estamos al día en nuestros pagos, les hice llegar a todos el informe correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril, son los ingresos detallados, gracias señores regidores eso es todo en cuanto tenía que informarles, todo a sus órdenes.

No hay más informes y pedidos, vamos a pasar a orden del día. Señor Secretario pase lista por favor.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias señor Secretario, con quorum de ley vamos a tratar al primer punto agenda, adelante por favor.

PRIMER PUNTO: PROYECTO DE CONVENIO DE ADHESIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO PARA EL USO DE MÓDULOS SID MUNICIPALES DE SISTEMA DE INTERMEDIACION DIGITAL

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Este trabajo de estas tres comisiones es un trabajo mancomunado, vamos a darle pase al presidente de la comisión de obras para que nos de la explicación correspondiente y luego vamos a dar pase a los demás presidentes para complementar, tenemos al señor Carlos Lara Pérez para apoyo en esta sesión y poder aprobar este dictamen si el concejo lo ve pertinente, adelante señor presidente Luis Mercado Granados.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Muchas gracias señor presidente, en efecto como ha expresado nuestro querido Secretario este es un proyecto de Convenio de Adhesión de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de Registro Públicos y las municipalidades, previamente podría mencionar que la Superintendencia Nacional de Registros Públicos ha aprobado una resolución N° 179, publicada en el Peruano el 14 de diciembre, por el cual aprueban la versión actualizada de Convenio de Adhesión de Cooperación Interinstitucional entre la superintendencia Nacional de Registro Públicos y las municipalidades para el uso de módulos SID - Sistema de Intermediación Digital SUNARP, esta resolución ya aprobada y publicada en el Peruano es llevada a que las municipalidades puedan adherirse, en el cual se establecería un convenio de adhesión a esta resolución, en el caso concreto de nuestra Municipalidad de Surquillo se plantea el proyecto, un proyecto ya trabajado por SUNARP cuyo objetivo general señala que el presidente del convenio tiene por objeto definir el marco de obligaciones y actuaciones a cargo de las partes, es decir, SUNARP

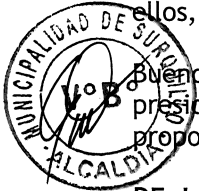


Municipalidad de Surquillo

El señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal, está haciéndose cargo de este proyecto de implementación, de que todo esté en orden y va a ser de mucho apoyo para la municipalidad. Adelante señor Manuel Espinoza Loarte.

Del señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal. (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: También nos va a servir como plataforma y ejemplo para otros convenios con otras instituciones, estamos detrás con la señorita María Lizárraga Amezquita, con el Jurado, con la RENIEC, tenemos el trabajo con ellos, junto con el Secretario General.



Bueno señores regidores, señores presidentes ¿lo llevamos a votación?, gracias señores presidentes, felicitarlos a ustedes, a las 3 comisiones que han trabajado en conjunto, proponiendo este convenio. Adelante señorita regidora Ángela Huamani Vásquez,

DE LA SEÑORITA REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ: Sí señor presidente, primero agradecerle al funcionario de registros públicos por la paciencia que ha tenido hacia las comisiones, pertenezco a dos de ellas que y nos hemos reunidos hace unos días. Lo que sí quería solicitar, aprovechando la presencia del funcionario de Registros Públicos era que así como tenemos ahora este convenio, las siguientes actas que son certificado de numeración, certificado de jurisdicción, certificado de nomenclatura, declaración de separación convencional, declaración de divorcio ulterior, vayamos avanzando con estas actas en inscribir para que también se puedan ingresar en el SID, el tema de declaratoria de fábrica, y los demás actos municipales que puedan ser inscritos en Registros Públicos, eso era todo señor presidente lo que quería comentarle al funcionario, gracias.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Gracias señorita regidora Ángela Huamani Vásquez, la idea es esa, que nuestras plataformas tengan un mayor servicio, que las municipalidades empiecen a eliminar burocracia. ¿Algún otro comentario?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del concejo vamos a darle pase al señor Carlos Lara Pérez, Gerente de Desarrollo Urbano, adelante por favor.

Del señor Carlos Lara Pérez, Gerente de Desarrollo Urbano. (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Vamos a pedirle al señor Manuel Espinoza Loarte por favor, que estos detalles que dice el señor Carlos Lara Pérez se incluyan también y se vayan trabajando, de ser necesario ir mejorándolo y hacerlo más amplio, hay una diversidad de productos que podemos considerar y trabajar en el tema, no hay que desaprovechar esta oportunidad, gracias Carlos. Adelante señor regidor Juan Vargas Alvarado por favor.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Señor presidente me uno a las palabras del Gerente de Desarrollo Urbano, los alcances que ha brindado en el debate de sesión de concejo, a los señores regidores y tanto como las personas encargadas que van hacer para coordinar con la SUNARP, eso es lo que quería decir señor alcalde para que en un futuro no haya reclamos administrativos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Tiene toda la razón señor regidor Juan Vargas Alvarado, tomamos nota de ese aporte, muchas gracias señores regidores, nuevamente agradecerle al señor Carlos por su presencia en esta reunión de concejo y gracias al concejo por permitir darle uso de la palabra y que nos pueda explicar un poco más, al Gerente de Obras le encargamos seguir trabajando esta plataforma en beneficio de simplificar los trámites para los vecinos y quitar esta idea de burocracia en la municipalidad e instituciones públicas, muchas gracias.